



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **28 SET 2016**

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Enrique Peláez a integrar el Tribunal de Tesis de la Lic. Rosanna Patricia Nelli para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma fue considerada por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas en la 7º Reunión de fecha 14 de setiembre de 2016, decidiendo que lo reemplazará el Dr. Eduardo Torres;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar al Dr. Eduardo Torres como integrante del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Rosanna Patricia Nelli para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, en reemplazo del Dr. Enrique Peláez.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. FACUNDO GUAGUA MARTINEZ
Decano
Facultad de Ciencias Económicas


Mgr. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas